

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2128 *Resolución de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas en el Concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un parque comercial recreativo y servicios complementarios en las instalaciones portuarias de La Línea de la Concepción, y subsanación de errores. Expediente 2018-002-Pat.*

En el anuncio de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras relativo al concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un parque comercial recreativo y servicios complementarios en las instalaciones portuarias de La Línea de la Concepción, publicado en el Boletín oficial del Estado n.º 193 de 10 de agosto de 2018, se indicaba que el plazo para la presentación de ofertas finaliza el 31 de enero de 2019.

De acuerdo con la delegación del Consejo de Administración de 2 de marzo de 2018, se acuerda lo siguiente:

a) Ampliar el plazo para la presentación de ofertas hasta el 30 de abril de 2019.

b) El apartado DT3.1 denominado "Memoria económico-financiera" del punto "Sobre número 3: Documentación Técnica" del Pliego de Bases del Concurso establece que "La cuantía económica correspondiente a las tasas a abonar por el concesionario a la APBA no deberá individualizarse sino reflejarse en todo el texto agregada en el concepto gastos generales". Dicho párrafo quedará redactado del siguiente modo: "La cuantía económica correspondiente a las tasas a abonar por el concesionario a la APBA no deberá individualizarse sino reflejarse en todo el texto agregada en el concepto Otros Servicios".

Algeciras, 15 de enero de 2019.- Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A190002746-1